Instrucción de la directora general de Salud Pública en relación con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) en el Calendario de inmunizaciones para toda la vida de las Illes Balears. Actualización para el año 2025.

El grupo de trabajo de Recomendaciones de Vacunación contra el VPH, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones, actualizó las recomendaciones sobre la administración de la vacuna. El documento en el que constan estos cambios fue aprobado por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 18 de julio de 2024.

Este documento actualiza la evidencia científica disponible sobre el esquema de una dosis de vacuna contra el VPH y concluye que, debido a las evidencias acumuladas, se apoya el **cambio de pauta en el Calendario común de inmunizaciones: de dos dosis de vacuna contra el VPH a una en niños y niñas de 12 años**. Se puede consultar el documento clicando aquí.

Este cambio de pauta vacunal debe ir acompañado de otras estrategias de captación en el Calendario de vacunaciones a lo largo de toda la vida para el año 2025 (hombres y mujeres entre 13 y 18 años de edad). Además, el grupo de trabajo insiste en la importancia que tienen los datos de registro de las vacunaciones y el cribado de cáncer de cérvix, así como el registro de tumores, para analizar la influencia del número de dosis administradas y la edad de vacunación con la incidencia de lesiones preneoplásicas y neoplásicas de cérvix relacionadas con el VPH.

Por todo ello, se dicta la siguiente instrucción para la administración de la vacuna contra el VPH disponible en las Illes Balears:

Pauta de vacunación

— Inmunización sistemática:

- Niños y niñas de 12 años de edad: **1 DOSIS**

— Captación de mujeres y hombres no vacunados con ninguna dosis:

- Mujeres y hombres de entre 13 y 18 años de edad: **1 DOSIS**

C. de Jesús, 38 A
07010 Palma
Tel. 971 17 74 00
salut.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44
CSV: f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44

— Inmunización de personas no vacunadas y en determinadas situaciones de riesgo: hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y personas en situación de prostitución, hasta los 45 años (incluidos):

- Hasta los 25 años: **1 DOSIS**
- De 26 a 45 años: **2 DOSIS**, separadas al menos 6 meses. Si han recibido anteriormente una pauta con 1 dosis, se completará hasta las 2 dosis.

➔ En cualquiera de las tres recomendaciones anteriores, si coexiste una situación de inmunosupresión, la pauta será de **3 DOSIS.**

— Inmunización de personas no vacunadas, hasta la edad de 45 años (incluidos) y que pertenecen a uno de los siguientes grupos:

- síndrome WHIM (IDP)
- infección VIH
- trasplante de órgano sólido o de progenitores hematopoyéticos

3 DOSIS (0,1-2 y 6 MESES). Si han recibido anteriormente una pauta con 1 o 2 dosis, se completará hasta las 3 dosis.

— Inmunización de mujeres, independientemente de su edad, que hayan recibido tratamiento por lesión intraepitelial de alto grado de cérvix (CIN2+):

3 DOSIS (0,1-2 y 6 MESES), preferentemente antes del tratamiento de la lesión o, si no fuera posible, lo más pronto posible una vez finalizado el tratamiento. Si han recibido anteriormente una pauta con 1 o 2 dosis, se completará hasta las 3 dosis.

C. de Jesús, 38 A
07010 Palma
Tel. 971 17 74 00
salut.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44
CSV: f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44

Vacuna disponible

Gardasil 9, suspensión inyectable en jeringuilla precargada. Consúltese la *Ficha técnica*.

Registro de la administración de las vacunas

Todas las vacunas administradas se registrarán en la aplicación informática que corresponda a cada entidad sanitaria:

- Servicio de Salud de las Illes Balears: eSIAP
- Puntos de vacunación gestionados por entidades privadas: aplicación VACUNA.

Farmacovigilancia

Se recuerda la importancia de notificar cualquier sospecha de reacción adversa de la vacuna. La notificación se puede hacer de las siguientes maneras:

— En el entorno del Servicio de Salud: desde RELE/eSIAP, haciendo clic en el icono se genera y se rellenan la mayoría de datos necesarios de forma automática.

— Fuera del entorno al Servicio de Salud: a partir del enlace IBNotificaram.

— También se puede notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia.

C. de Jesús, 38 A
07010 Palma
Tel. 971 17 74 00
salut.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44
CSV: f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44

Otras medidas de preventivas

La infección por VPH se adquiere fundamentalmente por vía sexual. Por este motivo, además de la promoción de la vacunación entre la población diana, cabe adoptar otras medidas preventivas, como por ejemplo:

1. Promocionar la participación en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix entre las mujeres de 25 a 65 años. Para más información, consúltese la Estrategia de Cáncer de las Illes Balears, de la Dirección General de Salud Pública.

2. Fomentar la educación en sexualidad saludable de manera específica en función de la población diana a la que va dirigida (adolescentes y personas en situaciones de riesgo). Para más información, consúltese la página web de Salud Sexual de la Dirección General de Salud Pública.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

La directora general de Salud Pública
A. Elena Esteban Ramis

C. de Jesús, 38 A
07010 Palma
Tel. 971 17 74 00
salut.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44
CSV: f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44

Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

`https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=f18cdd071819e2afc3e694fb8ac29dbba4e18740df22036125de52815d0a6b44`

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

ANTONIA ELENA ESTEBAN RAMIS

DIRECTORA GENERAL DE SALUT PUBLICA

CONSELLERIA DE SALUT

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 10-01-2025 10:34:45 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 10-01-2025 10:37:40 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04026921_2025_k18p8gi68b3s03o9o3f13daimpsmm4

Nom del document: _trad_PE_191224__Instrucció_DGSP_vacunaVPH_DESEMBRE_24_CAST-signat.pdf

Versió NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04026921

Data captura: 10-01-2025 10:37:38 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 5

Enlaces de la instrucción de la directora general de Salud Pública en relación con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) en el Calendario de Inmunizaciones para toda la vida de las Illes Balears. Actualización para el año 2025.

1. Actualización de las recomendaciones de vacunación frente a VPH. Revisión de la estrategia de una dosis. Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones 2024.
2. Ficha técnica Gardasil 9.
3. IBNotificaram.
4. Sistema Español de Farmacovigilancia.
5. Estrategia de Cáncer de las Illes Balears, de la Dirección General de Salud Pública.
6. Web de Salud Sexual de la Dirección General de Salud Pública.

Conselleria de Salut
Direcció General de Salut Pública

VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)

Instrucción de la DG Salud Pública para el año 2025

Vacuna disponible:
GARDASIL 9 suspensión inyectable en jeringa precargada

VACUNACIÓN SISTEMÁTICA

Niños y niñas de 12 años

1 DOSIS

CAPTACIÓN

Hombres y mujeres
de entre 13 y 18 años
no vacunados con ninguna dosis

1 DOSIS

PERSONAS EN DETERMINADAS SITUACIONES DE RIESGO

Hombres que tienen
relaciones sexuales con hombres y
personas en situaciones de prostitución:

- Hasta los 25 años: **1 DOSIS**
- De los 26 a los 45 años: **2 DOSIS**

(separadas entre sí al menos 6 meses)

PERSONAS EN CONDICIONES DE RIESGO HASTA LOS 45 AÑOS (incluidos)

Personas que pertenecen a los siguientes grupos: síndrome WHIM (IDP), infección VIH o trasplante de órgano sólido
o de progenitores hematopoyéticos:

3 DOSIS
(0,1-2 y 6 MESES)

PERSONAS EN CONDICIONES DE RIESGO

Mujeres que han recibido tratamiento por lesión intraepitelial de alto grado de cérvix (CIN2+):

3 DOSIS
(0,1-2 y 6 MESES)
Preferentemente, antes
del tratamiento de la lesión.
Si no es posible, lo más pronto posible
una vez finalizado el tratamiento.

Siempre que coexista una situación de inmunosupresión, la pauta será de 3 DOSIS.

Las personas que anteriormente hayan recibido una o dos dosis de una vacuna contra el VPH y se encuentran en una situación/tienen una condición de riesgo: se debe completar la pauta en función del grupo al que pertenecen.

OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Promocionar el **Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix** entre las mujeres de 25 a 65 años.
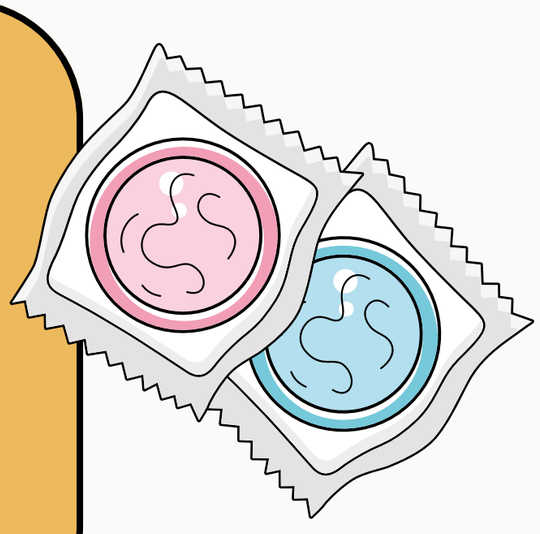
Fomentar **la educación en sexualidad saludable en función de la población diana a la que va dirigida** (adolescentes y personas en situaciones de riesgo).